



**PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 (368, 21-21)**

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 13.1.c) en relación con el artículo 21.3.a) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **miércoles, 10 de noviembre, a las 10:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con posibilidad de hacerlo telemáticamente por la plataforma electrónica *circuit*, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la sesión del Pleno ordinario del CAA del día 26 de octubre de 2021.

2. Informe del Presidente.

3. Informe, debate y adopción de acuerdos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 37 del ROFCAA).

- 3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.
- 3.2. Admisión a trámite de escrito 21/17 de queja sobre supuesta parcialidad en el tratamiento informativo de una noticia sobre corrupción en RTV Los Palacios.
- 3.3. Información sobre quejas anónimas 21/16 y 21/22 relativas a supuestas faltas de pluralismo e imparcialidad en 2 noticias de 2 informativos de Canal Sur TV.

4. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión de Contenidos.

- 4.1. Informe del Presidente de la Comisión.
- 4.2. Propuesta de decisión sobre el informe de presencia de la comunidad gitana en los informativos de las televisiones públicas andaluzas.
- 4.3. Propuesta de realización de un estudio sobre la presencia del deporte femenino en las noticias y en los programas deportivos en el seno de la RIRM.

5. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Pluralismo y Regulación.

- 5.1. Informe del Presidente de la Comisión.
- 5.2. Debate y, en su caso, toma de decisiones a la vista de los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones en materia de financiación anticipada del prestador Squirrel, S.A.

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	05/11/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm8YJ4ZGMY3B5TNPkPTCCN3ES8B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



6. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Promoción, Mediación e Iniciativas.

6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.

7. Ruegos y Preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	05/11/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm8YJ4ZGMY3B5TNPkPTCCN3ES8B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	